Antes de pagar el examen, asegúrese de entender el contenido de este boletín. Guárdelo y úselo como referencia cuando contacte a PSI.

PSI Services LLC
3210 E Tropicana
Las Vegas, NV 89121
Teléfono: (855) 340-3901
Correo electrónico: examschedule@psionline.com
https://test-takers.psiexams.com/orins

ESTADO DE OREGÓN



DIVISIÓN DE REGULACIÓN FINANCIERA

BOLETÍN INFORMATIVO PARA CANDIDATOS

Exámenes de PSI 1
Requisitos para los exámenes y la obtención de licencias .. 1
Procedimientos de pago y programación de exámenes 3
Pruebas en línea en un centro de examen de PSI .. 3
Programación telefónica 6
Reprogramación/cancelación de un examen 6
Repetición de un examen reprobado 6
Falta a la cita o cancelación tardía 6
Adaptaciones para los exámenes 6
Cierre del centro de examen debido a una emergencia 6
Confidencialidad del número de Seguridad Social . 6
Ubicaciones de las sedes de exámenes 7
Presentación en la sede del examen 7
Identificación requerida 8
Procedimientos de seguridad 8
Examen por computadora 9
Clase introductoria 9
Pantalla de preguntas del examen 9
Revisión del examen 9
Informe de calificaciones 9
Consejos para prepararse para su examen de licencia 10
Descripción del contenido del examen 10

Copyright © 2023 de PSI Services LLC

April 2023

EXÁMENES DE PSI

Este boletín informativo para candidatos le proporciona información sobre el examen y el proceso de solicitud para la obtención de licencias de seguros en el estado de Oregón.
La División de Regulación Financiera ha firmado un contrato con PSI Services LLC (PSI) para que lleve a cabo el programa de exámenes. En Oregón, PSI cuenta con una red de centros que ofrecen exámenes por computadora. PSI trabaja en estrecha colaboración con el estado para asegurarse de que los exámenes cumplan con los requisitos locales y nacionales establecidos en los principios básicos y en las normas de desarrollo del examen.

La División de Regulación Financiera comenzará a usar el sistema electrónico State Based Systems (SBS) a partir del 7 de mayo de 2012. Con la implementación del sistema SBS, tendremos la oportunidad de aplicar
varias iniciativas de uniformidad de la NAIC y agilizar muchos de nuestros procesos. SBS también ofrece una amplia gama de herramientas en línea que le permiten enviar, ver e imprimir la información de sus licencias las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Para informarse sobre los cambios que afectan la concesión de licencias individuales y de entidades empresariales, consulte http://www.statebasedsystems.com/ORAnnouncement.pdf.

REQUISITOS PARA LOS EXÁMENES Y LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS

Todos los candidatos deben completar las horas de formación previa a la licencia requeridas. Antes de comunicarse con PSI para inscribirse en un examen y programarlo, deberá tener en su poder un certificado de finalización válido de una escuela.

ESTE CERTIFICADO VENCE EN UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN. LOS CANDIDATOS DEBEN APROBAR EL EXAMEN Y SOLICITAR LA LICENCIA ANTES DE ESA FECHA DE VENCIMIENTO.

Los ÚNICOS exámenes que no requieren verificación son los exámenes de Ajustador de seguro de líneas generales, Ajustador de seguro de salud y Productor de seguro de líneas excedentes.

Luego de aprobar el examen, el candidato deberá registrar sus huellas dactilares electrónicamente y presentar una solicitud electrónica completa en https://nipr.com/. Una vez que se apruebe su licencia, se mostrará su estado y podrá imprimir una copia de su licencia en línea, por ejemplo, a través de License Manager (Gestor de Licencias), disponible en https://nipr.com/.
TODOS los solicitantes deben entregar un juego de huellas dactilares a la División de Regulación Financiera para que se realice la comprobación estatal y nacional de sus antecedentes penales utilizando sus huellas dactilares.
Se le **pueden** tomar las huellas dactilares electrónicamente en uno de los centros de PSI en Oregón el día de su examen dentro del horario habitual de exámenes. Las huellas se enviarán electrónicamente a las agencias de revisión pertinentes. Debe pagar la tarifa por la toma de huellas dactilares en el centro de pruebas el día de la prueba.
La tarifa de $61.25 se puede pagar con giro postal, cheque de caja, cheque empresarial, VISA o MasterCard. Este pago engloba la tarifa de tramitación estatal de $46.25 y la tarifa de tramitación de PSI de $15.00. Tenga en cuenta que este proceso puede durar hasta 4 semanas. La División no aceptará tarjetas Ink.

Si ya tiene una licencia de seguro de Oregón válida y está rindiendo un examen para otra clase de seguro, NO es necesario que le tomen las huellas dactilares. Las huellas vencen seis meses después de la fecha en que se tomaron.

No es necesario que se les tomen las huellas dactilares a los candidatos:

- Si ya tienen una licencia de seguro de Oregón válida y están rindiendo un examen para otra clase de seguro.

REQUISITOS DE FORMACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA

Se debe completar una formación previa a la obtención de la licencia antes de rendir el examen correspondiente. Los candidatos a la licencia de productor residente deben recibir formación específica sobre la clase para la que desean obtener la licencia (véase el cuadro siguiente).

Tipo de licencia	Mínimo de horas requeridas
Vida	20 horas
Bienes	20 horas
Accidentes	20 horas
Líneas para particulares	20 horas
Salud	20 horas

Proveedores de formación previa a la obtención de la licencia. En el sitio web de la División (www.dfr.oregon.gov) se encuentra disponible una lista de escuelas aprobadas que imparten formación previa a la obtención de la licencia.

Certificado de finalización. Una vez que haya completado el curso previo a la obtención de la licencia, el proveedor del curso le emitirá un certificado de finalización. El certificado es válido por un año. Debe llevar este certificado al centro de pruebas el día del examen.

Dispensas y exenciones. La formación previa a la obtención de la licencia no es obligatoria para:

- Los ajustadores y consultores.
- El examen de líneas excedentes.
- Los solicitantes de licencias de productor de seguros de vida, de salud, o de vida y salud que tengan la designación de suscriptor de seguros de vida colegiado (Chartered Life Underwriter, CLU). La verificación de esta designación debe presentarse a la División junto con su solicitud de licencia.
- Los solicitantes de licencias de productor de bienes y accidentes que tengan la designación de suscriptor de seguro de bienes y accidentes colegiado (Chartered Property Casualty Underwriter, CPCU). La verificación de esta designación debe presentarse a la División junto con su solicitud de licencia.

Puede comunicarse con la División si tiene preguntas sobre las dispensas. Si se le ha emitido una dispensa, deberá llevar la carta de dispensa **original** al centro de pruebas el día del examen.

Traslado a Oregón. Si ya tuvo una licencia en otro estado, no necesita completar ningún requisito de formación o examinación si está solicitando la misma autoridad de líneas y su solicitud se recibe no más de 90 días después de que se cancele su licencia en el otro estado y establezca su residencia en Oregón.

Comuníquese con la División de Regulación Financiera llamando al (503) 947-7981 o escribiendo a web.insagent@dcbs.oregon.gov para obtener una solicitud de transferencia.

LICENCIA DE PRODUCTOR

Por lo general, para poder recibir una licencia de productor residente de Oregón, debe:

- Tener como mínimo 18 años.
- Ser residente de Oregón o mantener un establecimiento en Oregón.
- Completar los requisitos de formación previa a la obtención de la licencia que sean necesarios.
- Aprobar los exámenes de licencia correspondientes, si fuese necesario.

Todos los solicitantes de una licencia de residente inicial deberán presentar el formulario de "Solicitud de antecedentes penales" y el formulario de solicitud de licencia de seguro individual, registrar sus huellas dactilares electrónicamente y pagar la tarifa correcta para cubrir las tarifas de licencia, solicitud y comprobación de antecedentes.

Los productores de líneas excedentes también deben tener la licencia de seguro de bienes y accidentes y rendir un examen de líneas excedentes. La siguiente tabla muestra las clases de licencia de productor en Oregón y el número de serie del examen correspondiente.

Clase de seguro	Serie del examen	Tarifa del examen
Vida (incluye Derecho)	12-01	$45
Salud (incluye Derecho)	12-02	$45
Vida y salud (incluye Derecho)*	12-03	$55
Bienes y accidentes (incluye Derecho)**	12-04	$55
Bienes (incluye Derecho)	12-12	$45
Accidentes (incluye Derecho)	12-13	$45
Líneas para particulares (incluye Derecho)	12-14	$45
Líneas excedentes	12-05	$45
Crédito	Sin serie	
Vida crediticio	Sin serie	
Caución	Sin serie	
Título	Sin serie	
Viajes	Sin serie	

**Quienes deseen solicitar licencias de seguro de vida y de salud al mismo tiempo pueden realizar este examen combinado.*
***Bienes y accidentes equivale a bienes, accidentes, navegación marítima y transporte, caución.*

Además de tener una licencia vigente en la línea de seguro correcta, los productores que deseen vender seguros también deben ser empleados de una aseguradora autorizada o una entidad empresarial con licencia o tener contrato con alguna de ellas. Los productores que no sean empleados de una aseguradora o una entidad empresarial y no tengan contrato con ninguna de ellas conservarán su licencia, pero no podrán tramitar seguros.

LICENCIA DE AJUSTADOR RESIDENTE

Los solicitantes de la licencia de ajustador residente deben:

- Ser residente de Oregón o mantener un establecimiento en Oregón.
- Aprobar el examen de licencia correspondiente según lo requiera la ley.

Clase de seguro	Serie del examen	Tarifa del examen
Salud	12-06	$45
Líneas generales	12-07	$45
Cultivos	12-15	$45

Luego de que reciba su licencia, podrá empezar a ajustar reclamaciones de seguros. Si es empleado de una empresa o corporación de ajustes con licencia, debe presentar un Aviso de afiliación (formulario 440-2139) a la División en un plazo de 30 días.

LICENCIA DE CONSULTOR

Por lo general, para poder solicitar una licencia de consultor residente de Oregón, debe:

- Ser residente de Oregón o mantener un establecimiento en Oregón.
- Aprobar el examen de consultor requerido para la clase de seguro correspondiente.
  Los agentes residentes de Oregón están dispensados del examen para esa clase de seguro.
- Tener cinco años de experiencia en el negocio de los seguros o cualificaciones educativas equivalentes.
- Presentar una certificación vigente de cobertura por errores y omisiones con límites de al menos $500,000.

La siguiente tabla muestra las clases de licencia de consultor en Oregón y el número de serie del examen correspondiente.

Clase de seguro	Serie del examen	Tarifa del examen
Vida	12-08	$45
Salud	12-09	$45
Vida y salud	12-10	$55
Líneas generales	12-11	$45

Luego de que reciba su licencia, podrá empezar a trabajar como consultor. Si es empleado de una empresa de consultoría con licencia o de una corporación que emplee a dicha empresa, debe presentarse un Aviso de afiliación (formulario 440-2139) a la División en un plazo de 30 días.

LICENCIA DE ENTIDAD EMPRESARIAL

Cualquier empresa o corporación que tramite seguros mediante una oficina en Oregón debe obtener una licencia de entidad empresarial. La empresa debe estar debidamente registrada en la División de Corporaciones de la Secretaría de Estado para poder solicitar una licencia de seguro. Las empresas y corporaciones residentes deben obtener la licencia para su ubicación principal en Oregón y comunicar a la División la dirección y ubicación de cada sucursal.

Las entidades empresariales deben presentar una solicitud electrónica completa en https://nipr.com/.

Tras la emisión de la licencia, una empresa o corporación puede tramitar seguros a partir de la fecha en que tenga un contrato con una aseguradora autorizada y solo a través de una persona afiliada.

La entidad empresarial debe presentar un Aviso de afiliación (formulario 440-2139) a la División en un plazo de 30 días.

LICENCIA DE SEGURO DE VIDA VARIABLE

Para que un agente pueda vender, solicitar o negociar un contrato variable, es necesario que tenga una licencia de seguro de vida variable. Para obtener esta licencia, debe aprobar el examen de la Serie 6 o 7 de la Asociación Nacional de Agentes de Valores (National Association of Securities Dealers, NASD). También debe inscribirse con un agente de valores de Oregón.

Para obtener la licencia de seguro de vida variable, marque la casilla correspondiente en su formulario de solicitud. Oregón comprobará si tiene una inscripción activa con un agente de valores de Oregón antes de aprobar la línea de autoridad.

REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE NO RESIDENTE

Los no residentes pueden obtener una licencia para tramitar seguros en Oregón como productores, ajustadores y consultores. Estas licencias se emiten a personas físicas, empresas o corporaciones. Si usted ya es agente o corredor con licencia en su estado de origen, está exento de los requisitos de formación y examinación previos a la obtención de la licencia. Sin embargo, solo podrá realizar operaciones de seguros como representante designado de una aseguradora en Oregón, aunque tenga una licencia de corredor en su estado de origen. En Oregón no se permite el corretaje.

Los productores deben presentar su solicitud de licencia individual o de entidad empresarial en https://nipr.com/.

Las entidades empresariales deben obtener una licencia de entidad empresarial no residente si desean tramitar seguros bajo cualquier modalidad en Oregón. Deben obtener la licencia para su ubicación principal en su estado de origen y comunicar a la División la dirección de cada sucursal en el estado de origen con la que vayan a operar en Oregón. Si la empresa tiene oficinas en otros estados con las que vaya a tramitar seguros en Oregón, esas oficinas deben solicitar licencias por separado. Las solicitudes de licencia de entidad empresarial deben presentarse en https://nipr.com/.

PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE EXAMEN

Todas las preguntas y solicitudes de información deben dirigirse a:

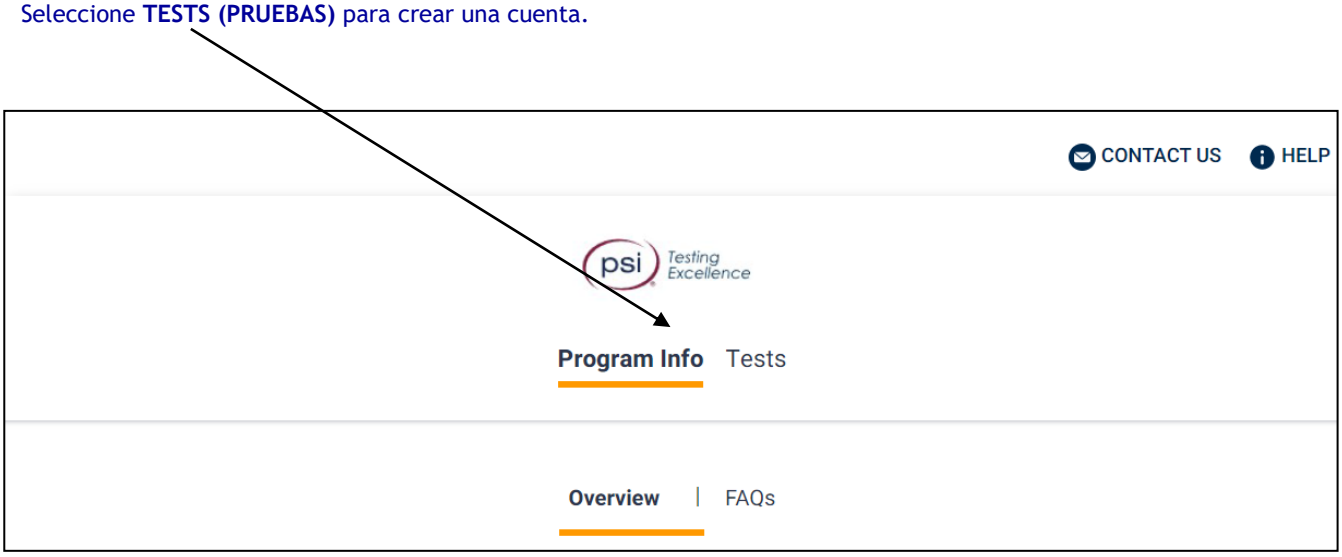
PSI
3210 E Tropicana
Las Vegas, NV 89121
(855) 340-3901
https://test-takers.psiexams.com/orins

Las tarifas de los exámenes pueden consultarse en el formulario de inscripción que se encuentra al final de este Boletín informativo para candidatos. LAS TARIFAS DE INSCRIPCIÓN NO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES. VENCEN UN AÑO DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN.

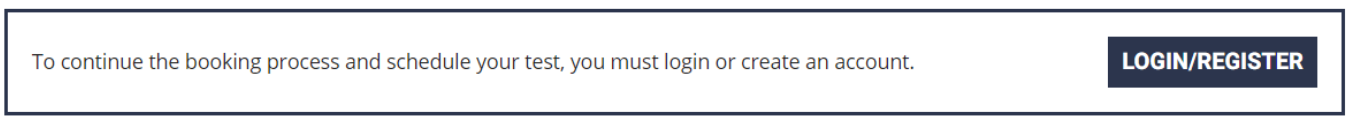
- La elegibilidad es válida por 1 año a partir de la fecha que figura en el certificado de finalización. Si no aprueba el examen o los exámenes en el plazo de 1 año, deberá repetir los cursos de formación previa a la obtención de la licencia.
- Puede presentarse a los exámenes de forma ilimitada durante el periodo de 1 año.
- Los candidatos que manejen el inglés como segundo idioma (ESL) deben llamar a PSI al (855) 340-3901 para programar su examen, si desean recibir tiempo adicional. No programe su examen en línea, ya que no recibirá el tiempo adicional.

EN LÍNEA

1. Ingrese a: https://test-takers.psiexams.com/orins
2. Seleccione **TESTS (PRUEBAS)** para crear una cuenta.

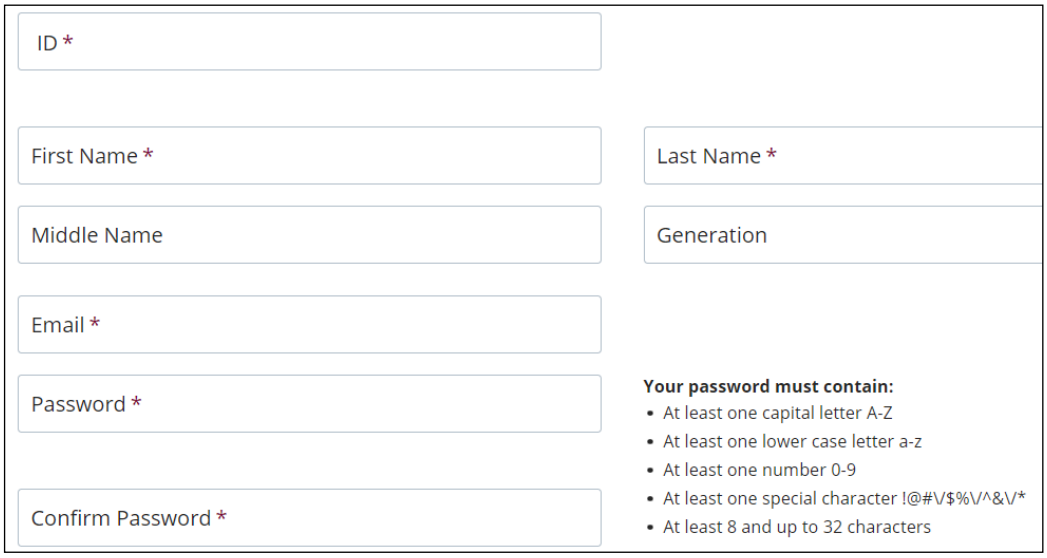


3. Seleccione el examen y ya está listo para crear una cuenta. Seleccione **LOGIN/REGISTER (INICIAR SESIÓN/REGISTRARSE)**.

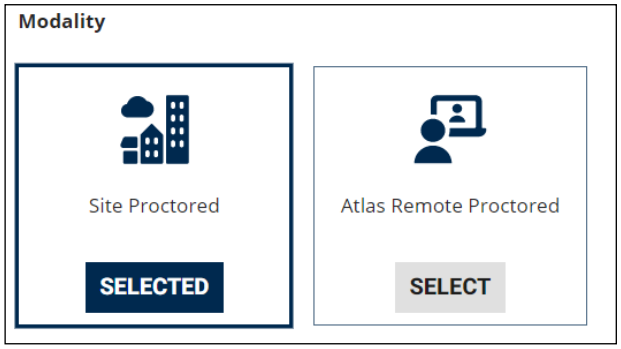


4. Se le pedirá que **CREE UNA CUENTA (CREATE AN ACCOUNT)** en PSI.

   El nombre y el apellido deben coincidir exactamente con los de su documento de identidad actual, válido y expedido por el gobierno.

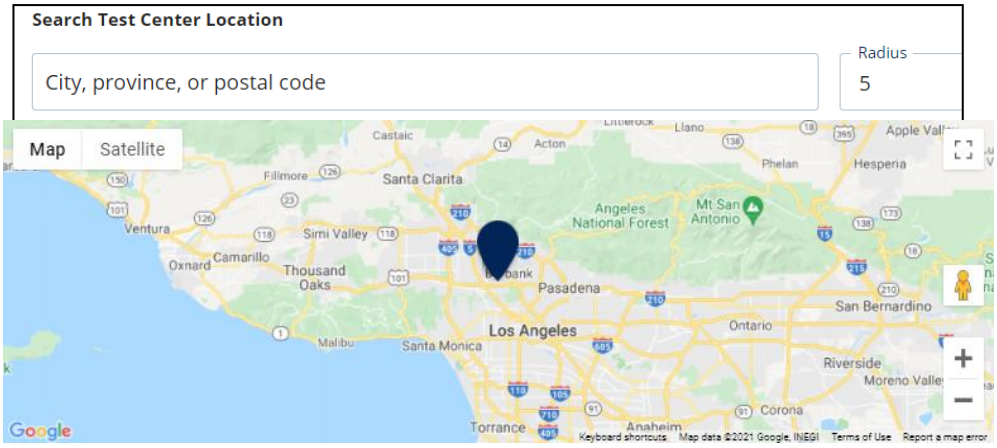


5. Seleccione su formato de prueba: (en centro de pruebas) o (remoto con supervisión).

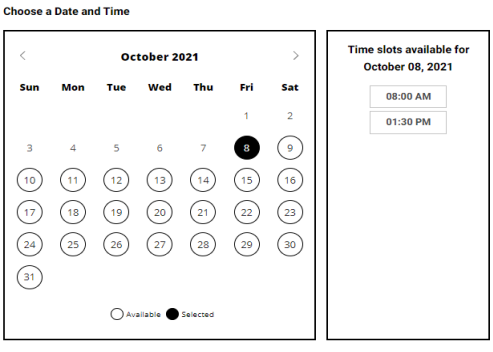


Programación en un centro de pruebas

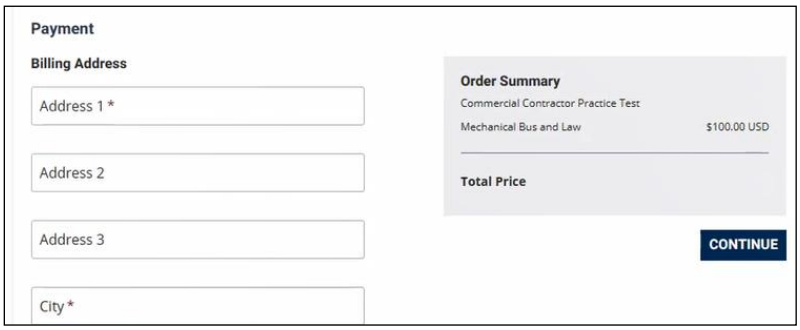
1. Ingrese la Ciudad o el Código Postal ("City or Postal Code") y seleccione **FIND (BUSCAR)**.



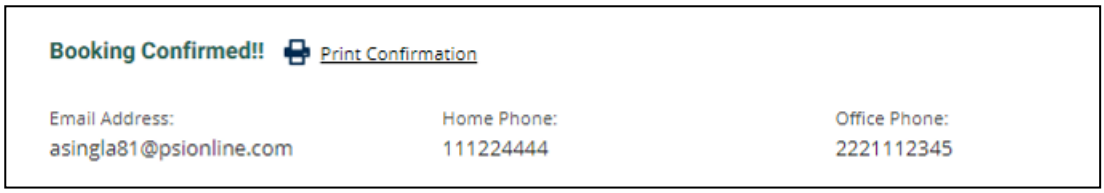
2. Seleccione una fecha y hora para reservar una cita.



3. Ahora está listo para pagar.

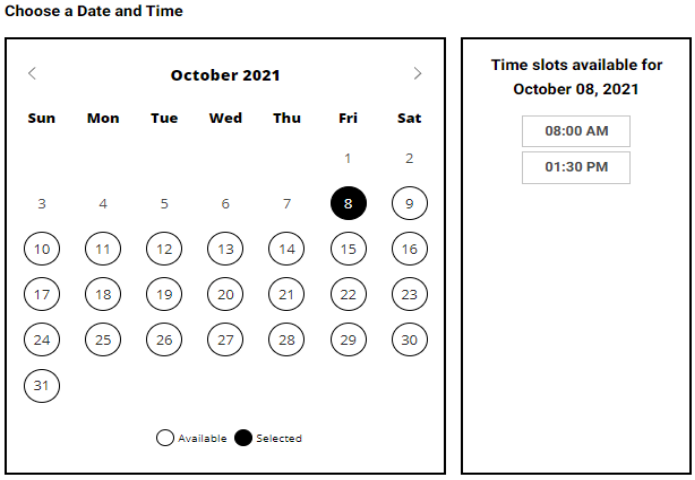


4. Una vez hecho el pago, recibirá un mensaje que confirme el centro de pruebas y la fecha y hora reservadas.

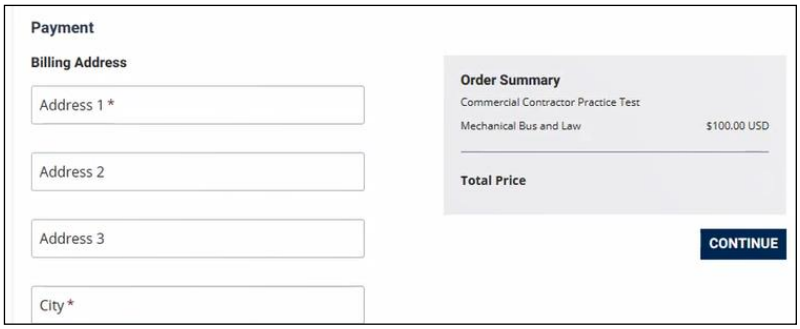


Programación a través de supervisor remoto

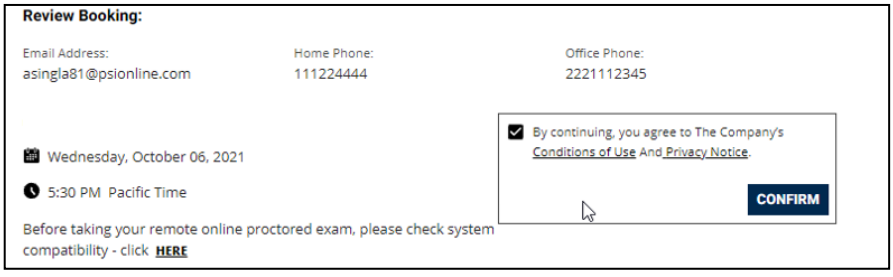
1. Seleccione una fecha y hora para reservar una cita.



2. Ahora está listo para pagar.

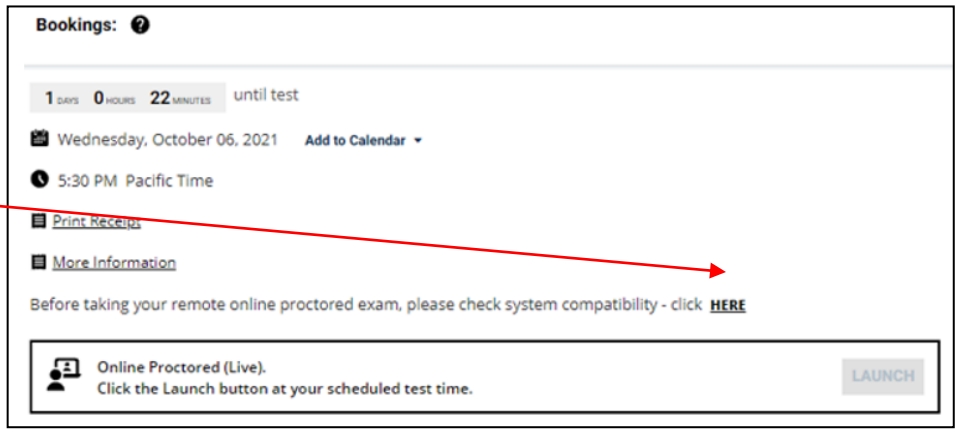


3. Una vez hecho el pago, recibirá un mensaje que confirme la fecha y hora reservadas. Revise la reserva antes de seleccionar **CONFIRM (CONFIRMAR)**.



4. Su reserva aparecerá en su cuenta. Podrá INICIAR (LAUNCH) su prueba dentro de los 30 minutos siguientes a la hora reservada.

IMPORTANTE: ASEGÚRESE DE VERIFICAR LA COMPATIBILIDAD DE SU COMPUTADORA en cuanto al audio y el video, la cámara web y el sistema. Antes de rendir la prueba, **HAGA CLIC AQUÍ**.



Si no comienza la prueba dentro de los 15 minutos siguientes a la hora reservada, perderá el derecho al pago de la tarifa de la prueba. Las tarifas y la elegibilidad para los pruebas no son reembolsables. Si tiene alguna pregunta sobre la verificación de compatibilidad o si tiene problemas para iniciar su prueba, puede comunicarse con nuestro equipo de soporte técnico de PSI llamando al (844) 267-1017.

PROGRAMACIÓN TELEFÓNICA

Llame al (855) 340-3901, los funcionarios de registro de PSI están disponibles para recibir el pago y programar su cita para el examen. Llame de lunes a viernes, entre 4:30 a. m. y 7:00 p. m., y sábado y domingo, entre 8:00 a. m. y 2:30 p. m., hora del Pacífico.

REPROGRAMACIÓN/CANCELACIÓN DE UNA CITA PARA UN EXAMEN

Puede cancelar y reprogramar una cita para un examen sin perder su tarifa si su aviso de cancelación se recibe dos (2) días antes de la fecha programada del examen. Por ejemplo, para una cita del día lunes, deberíamos recibir el aviso de cancelación el sábado anterior. Puede programar en línea a través de https://test-takers.psiexams.com/orins o llamando a PSI al (855) 340-3901.

Nota: los mensajes de correo de voz no constituyen una forma de cancelación aceptable. Utilice el sitio web de PSI o llame a PSI para hablar directamente con un representante de Servicio al Cliente.

REPETICIÓN DE UN EXAMEN REPROBADO

No es posible hacer una nueva cita para el examen el mismo día en que ha rendido un examen; esto se debe al procesamiento y el informe de calificaciones. Un candidato que reprueba un examen un miércoles, puede llamar al día siguiente, el jueves, y volver a rendir la prueba el viernes, según la disponibilidad de espacio. Puede programar en línea a través de https://test-takers.psiexams.com/orins o llamando a PSI al (855) 340-3901.

FALTA A LA CITA O CANCELACIÓN TARDÍA

Su inscripción no será válida, no podrá rendir el examen de la forma programada y perderá la tarifa del examen si:

- No cancela su cita dos (2) días antes de la fecha programada del examen;
- No se presenta a su cita para el examen;
- Llega después de la hora de inicio;
- No presenta la documentación pertinente cuando llegue para rendir el examen.

ADAPTACIONES PARA LOS EXÁMENES

Todos los centros de examen de PSI están equipados para brindar acceso de conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990, y se realizarán adaptaciones en los exámenes para satisfacer las necesidades de un candidato. Los solicitantes con discapacidades o aquellos que de otra manera tendrían dificultades para realizar el examen deben solicitar soluciones alternativas haciendo clic aquí.

CIERRE DE LA SEDE DEL EXAMEN DEBIDO A UNA EMERGENCIA

En caso de que las inclemencias climáticas u otra emergencia obliguen a cerrar una sede de examen en una fecha de examen programada, su examen se reprogramará. En esta situación, el personal de PSI intentará comunicarse con usted. Sin embargo, puede verificar el estado de la fecha del examen llamando al (855) 340-3901. Se hará todo lo necesario para reprogramar el examen en una fecha conveniente lo antes posible. También puede consultar nuestro sitio web en https://test-takers.psiexams.com/orins.

CONFIDENCIALIDAD DEL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

PSI usará su número de Seguridad Social solo como número de identificación para mantener sus registros e informar las calificaciones de sus exámenes al estado. Una ley federal exige que las agencias estatales recopilen y registren los números de seguridad social de todos los titulares de licencias que ejerzan las profesiones para las que el Estado emite licencias.

EXAMINATION SITE LOCATIONS

The following are the examination centers where you may take the Oregon Insurance Licensing Examination(s).

Baker City
2101 Main Street, #203
Baker City, OR 97814

From I-84 take Exit 304 onto Campbell Street. On Campbell Street go 1 mile to Main Street, turn left. Test site is a 1/4 of a mile on right side, in a brick building before Broadway in the Basch Sage Mini Mall. Enter from Broadway, go upstairs take a left to the end of hall to Room 203. Parking available between Broadway and Church Street, behind the 'Basche Sage' testing center building

Bend
325 NW Vermont Pl, #106
Bend, OR 97701

From US-97 going North, take the Revere Ave exit and take a left at the traffic signal. Go one block West to Wall Street and turn left at the traffic light. Continue South on Wall Street for approximately 1/2 mile and turn right onto NW Vermont Pl. The PSI Test Center is the first building on the left.
From US-97 going South, take the Revere Ave exit and go straight at the traffic light. Continue heading South on Wall Street for approximately 1/2 mile and turn right onto NW Vermont Pl. The PSI Test Center is the first building on the left.

Eugene
1955 Empire Park Drive, Suite A
Eugene, OR 97402

From I-5 take Beltline Hwy West to exit #5 Barger Drive. Turn Left at the end of exit ramp. Go .7 miles and turn right onto Empire Park Drive. (JUST before Hwy 99). The first building on the corner is Subway. Second building is PSI exams Suite A. Edward Jones Investments is the other tenant of the building in Suite B.

From Hwy 126 which is also West 11th take Beltline Hwy to exit #5 Barger Drive. Turn right at the end of exit ramp. Go .7 miles and turn Right onto Empire Park Drive. (JUST before HWY 99) The first building on the corner is Subway. Second building is PSI exams Suite A. Edward Jones Investments is the other tenant of the building in Suite B.

Please do not park at or near Subway, but instead park on the left hand side of the building.

Independence
4901 Airport Rd
Independence State Airport
Independence, OR 97351

Take I-5 to exit 260A for OR-99E BUS S/Salem Expy and follow, then taking a slight left onto Commercial St NE. Turn right on Marion St NE continuing onto OR-22W/Marion St. Bridge. Follow OR-22W for 5 miles, then turn left onto OR-51S/Independence Hwy. Turn right onto Polk St and continue onto Hoffman Rd. Turn right onto Airport Rd.

Medford
1236 A North Riverside Ave
Medford, OR 97501

From I-5 going North, take the Barnett Street off ramp and turn left. Turn right on Riverside Ave, and go approximately 3 miles. The site will be on the right-hand side.

From I-5 going South, take the North exit (#30) and turn right and follow signs to "City Center". Pass McAndrews, and turn left on Manzinita. This dead ends at Riverside. Turn left on Riverside, go one block and site will be on the right-hand side.

Portland
205 Business Center, Suite 258
8383 NE Sandy Blvd
Portland, OR 97220

Coming North on I-205: Take the Killingsworth exit. Stay to the left and travel through the first light. PSI is on the right-hand side in the business building across from the Grotto. If you get to NE 82nd Ave., you have gone too far. We are on the 2nd floor which seems to be the 1st floor when entering the building from Sandy Blvd and are the first door on the right. There is signage on the door to our office.

Coming South on I-205: Take the Sandy Blvd exit. Stay in the right-hand lane and turn right at signal. Come up to the next signal (Sandy Blvd) and turn right again. PSI is on the right-hand side in the business building across from the Grotto. If you get to NE 82nd Ave., you have gone too far. We are on the 2nd floor which seems to be the 1st floor when entering the building from Sandy Blvd and are the first door on the right. There is signage on the door to our office.

Coming East on Sandy Blvd: Just past NE 82nd Ave. across from the Grotto is the business building that PSI is in. We are on the 2nd floor which seems to be the 1st floor when entering the building from Sandy Blvd and are the first door on the right. There is signage on the door to our office.

Coming West on Sandy Blvd: Just past Prescot St. and across from the Grotto is the business building that PSI is in. We are on the 2nd floor which seems to be the 1st floor when entering the building from Sandy Blvd and are the first door on the right. There is signage on the door to our office.

Coming South on 82nd Ave: Turn right on Sandy Blvd. PSI is in the business building across from the Grotto. We are on the 2nd floor which seems to be the 1st floor when entering the building from Sandy Blvd and are the first door on the right. There is signage on the door to our office.

Coming North on 82nd Ave: Turn left on Sandy Blvd. PSI is in the business building across from the Groto. We are on the 2nd floor which seems to be the 1st floor when entering the building from Sandy Blvd and are the first door on the right. There is signage on the door to our office

Wilsonville
25195 SW Parkway Avenue
Suite 105
Wilsonville, OR 97070

Going South: Off I5, take exit 286 (Ellingens/Boones Ferry Rd). Turn left and cross back over the freeway. Turn left at 2nd signal light (Parkway Ave.) Turn into Parkway Plaza parking lot (across the street from Shriner's). We are located in the Main Entrance first door on the right

Going North: Off I5, take exit 286 (Ellingens/Boones Ferry Rd). Turn Right. Turn Left at next signal light (Parkway Ave.) Turn into Parkway Plaza parking lot (across the street from Shriner's). We are located in the Main Entrance first door on the right

Additionally, PSI has examination centers in many other regions across the United States. You may take this examination at any of these locations by calling (855) 340-3901. You will need to speak with a Customer Service Rep to schedule outside of Oregon.

PRESENTACIÓN EN LA SEDE DEL EXAMEN

El día del examen, debe llegar 30 minutos antes de su cita. Este tiempo adicional es para fines de registro, identificación y familiarización con el proceso de examen. *Si llega tarde, es posible que no se le permita ingresar al centro de examen y perderá la tarifa de inscripción para el examen.*

IDENTIFICACIÓN REQUERIDA EN LA SEDE DEL EXAMEN

Los candidatos deben inscribirse para el examen con su nombre y apellido LEGALES conforme aparecen en su identificación emitida por el gobierno. El nombre y apellido en la identificación requerida que se indica a continuación deben coincidir con aquellos con los que se inscribió el candidato. Los candidatos deben llevar una (1) forma de identificación con firma válidas (en vigencia) a la sede del examen. Si el candidato no lleva la identificación pertinente o sus nombres no coinciden, no podrá rendir el examen y no se le reembolsará la tarifa que pagó.

IDENTIFICACIÓN PRINCIPAL (con foto) - Elija una

- Licencia de conducir emitida por el estado.
- Tarjeta de identificación emitida por el estado.
- Pasaporte emitido por el gobierno de Estados Unidos.
- Tarjeta de identificación militar emitida por el gobierno de Estados Unidos.
- Tarjeta de inscripción de extranjero emitida por el gobierno de Estados Unidos
- Identificación emitida por el gobierno de Canadá.

NOTA: la identificación debe tener una foto del candidato, debe ser válida y estar vigente.

➘ **Deberá presentar un certificado de finalización válido de una escuela.**

(Si tiene una dispensa del estado, entregue la carta de dispensa original en el centro de pruebas el día del examen). ***EL CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN VENCE EN UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EMISIÓN. SE ACEPTARÁN VERSIONES ELECTRÓNICAS O COPIAS IMPRESAS***.

El certificado de bienes y accidentes es válido para el examen de líneas para particulares.

Los ÚNICOS exámenes que no requieren verificación son los exámenes de Ajustador de seguro para cultivos, Ajustador de seguro de líneas generales, Ajustador de seguro de salud y Productor de seguro de líneas excedentes.

➘ El certificado de finalización también debe presentarse para **repetir** un examen.

Si no puede entregar la identificación requerida, debe llamar al (855) 340-3901 por lo menos 3 semanas antes de su cita programada para cumplir con este requisito de seguridad.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los siguientes procedimientos de seguridad se aplicarán durante el examen:

Los siguientes protocolos de examen se aplican durante cualquier examen. PSI puede interrumpir o dar por terminado un examen en cualquier momento. El incumplimiento del protocolo de examen puede traer como consecuencia la descalificación de los resultados del examen, la prohibición de presentarse a futuros exámenes y puede dar lugar a acciones legales.

Se le hará entrega de papel y un lápiz. Deberá devolver el papel de borrador y el lápiz a la salida.

Artículos prohibidos:

- Materiales de referencia de cualquier clase.
- Dispositivos electrónicos de cualquier tipo, incluidos, pero no limitados a: teléfonos móviles, cámaras, computadoras de cualquier tipo (p. ej., portátiles, tabletas, iPads), auriculares, juegos electrónicos, relojes electrónicos, calculadoras de mano, auriculares, dispositivos móviles, reproductores de música (p. ej., iPods), buscapersonas, radios, dispositivos de grabación (audio o video), relojes inteligentes, televisores, etc.).
- Gorros o tocados que no se usen para fines religiosos o como atuendo religioso, incluidos gorros, gorras de béisbol o viseras.
- Ropa o abrigos voluminosos u holgados, incluidos, pero no limitados a, suéteres abiertos, cárdigans, chales, bufandas, chalecos, chaquetas y abrigos.
    - En caso de que se le pida que se quite la ropa exterior voluminosa u holgada, se debe usar debajo una vestimenta adecuada, como una camisa o una blusa.
- Otros artículos personales, incluidos, entre otros, mochilas, maletines, chicles, bebidas, alimentos, artículos de buena suerte, cuadernos, papel u otros materiales para escribir, bolígrafos, lápices u otros instrumentos de escritura, bolsos, material de lectura, productos para fumar o masticar, carteras, etc.

Comportamiento prohibido:

- Dar o recibir ayuda en un examen.
- Copiar o comunicar el contenido de un examen.
- Usar referencias o recursos externos durante un examen. Ejemplos:
    - Consultar otros recursos locales.
    - Navegar por Internet.
    - Intentar usar un computadora o un programa informático que PSI no haya proporcionado o aprobado.
    - Intentar usar un teléfono o un dispositivo móvil.
    - Usar el bloc de notas de la computadora.
    - Usar una aplicación en la computadora que PSI no haya proporcionado.
- Tener un comportamiento perturbador durante el registro o durante un examen. Ejemplos:
    - Actuar de manera indebida.
    - Usar un lenguaje abusivo.
    - Hablar en voz alta.
    - Provocar ruidos que no se relacionen con la digitación en el teclado.
- Tener un comportamiento prohibido durante el registro o durante un examen. Ejemplos:
    - Leer las preguntas en voz alta.
    - Salir de la sala sin la aprobación del supervisor.
    - Usar mensajería instantánea u otro tipo de comunicación electrónica.
    - Tomar una foto o un video de los puntos de un examen.
    - Intentar usar un teléfono o un dispositivo móvil.

- Impedir la visibilidad del supervisor (por cámara o en persona).
- Tener material indebido en el escritorio (explícito).
- Cambiar de espacio durante el examen sin la aprobación del supervisor.
- No centrar los ojos en la pantalla.

Durante el proceso de registro se preguntará a todos los candidatos si poseen algunos de los artículos prohibidos. También se puede pedir a los candidatos que vacíen sus bolsillos y los muestren al supervisor para asegurarse de que estén vacíos. El supervisor también puede pedirles a los candidatos que levanten los extremos de sus mangas y la parte inferior de las piernas de sus pantalones para asegurarse de que no hayan ocultado ahí notas o dispositivos de grabación.

Los supervisores también inspeccionarán cuidadosamente los marcos de anteojos, los alfileres de corbata o cualquier otra prenda que pueda utilizarse para ocultar un dispositivo de grabación. Asimismo, los supervisores inspeccionarán todos los elementos que se encuentren en los bolsillos de los candidatos.

No se permite ningún artículo prohibido al alcance del candidato o en su campo visual. En el caso de los exámenes en uno de los centros, si se encuentran artículos prohibidos durante el registro, los candidatos deberán colocarlos en el almacenamiento seguro proporcionado o llevarlos a su vehículo. PSI no será responsable de la seguridad de las pertenencias personales ni de los artículos prohibidos.

- A cualquier candidato que se vea dando o recibiendo ayuda en un examen, que se encuentre con artículos prohibidos, que muestre un comportamiento prohibido o que infrinja las normas de seguridad, se le dará por terminado el examen y se le pedirá que entregue todo el material relacionado. Todas estas situaciones se informarán al patrocinador del examen.

Otros protocolos para el examen en un centro de exámenes incluyen, pero no se limitan a:

- Las personas que acompañen a un candidato a un examen no pueden esperar en el centro de examen, en el interior del edificio ni en propiedad del edificio. Esto se aplica a acompañantes de cualquier naturaleza, incluidos conductores, niños, amigos, familiares, colegas o instructores.
- Una vez que los candidatos estén sentados y que comience el examen, podrán salir de la sala de examen solo para ir al baño y solo después de obtener permiso del supervisor. Los candidatos no tendrán tiempo adicional para finalizar el examen.

Los protocolos adicionales para los exámenes supervisados en línea y remotos incluyen, pero no se limitan a

- Salir temporalmente del campo visual de la cámara.
- Los candidatos no pueden tener papel.
- Iluminación adecuada para que el supervisor pueda ver la actividad del candidato.
- El servicio de Internet debe ser suficiente para administrar el examen. Vea la página 12 para conocer los requisitos.
- La cámara web deberá estar ubicada de modo que el supervisor tenga una visibilidad óptima.
- El candidato no puede cambiar de computadora durante el examen.
- El candidato no puede cambiar de espacio durante el examen.
- El candidato debe seguir las instrucciones del supervisor, que pueden incluir, pero no se limitan a:
  - Mantener las manos en el escritorio.
  - Mantener los ojos en la pantalla de la computadora.
  - No estar inquieto durante el examen.
  - Mantenga las manos alejadas de la cara.
- Por favor, haga todo lo posible para no cubrirse la boca durante todo el examen. Tenga en cuenta que no se permite hablar, susurrar ni hablar en voz alta durante el examen.
- NO se permiten pausas durante los exámenes en línea remotos. Si cree que no puede realizar el examen sin una pausa, no se inscriba en los exámenes en línea remotos con supervisor.

EXAMEN POR COMPUTADORA

El examen se llevará a cabo en una computadora. Deberá usar un ratón y un teclado de computadora.
para el cual se inscribió.

CLASE INTRODUCTORIA

Antes de comenzar su examen, se le hará una clase introductoria en la pantalla de la computadora. El tiempo que tarde en revisar esta clase introductoria, 15 minutos como máximo, NO se contabilizará como parte del tiempo de su examen. Luego de esta clase, se mostrarán ejemplos de preguntas para que pueda practicar cómo responder preguntas y revisar sus respuestas.

PANTALLA DE PREGUNTAS DE LA PRUEBA

En la pantalla aparecerá una pregunta a la vez. Durante el examen, los minutos restantes aparecerán en la parte superior de la pantalla y se actualizarán a medida que grabe sus respuestas.

IMPORTANTE: una vez que haya ingresado sus respuestas, podrá regresar a cualquier pregunta y cambiar su respuesta, siempre que no se haya agotado el tiempo del examen.

REVISIÓN DEL EXAMEN

PSI, en cooperación con la División de Regulación Financiera, evaluará constantemente los exámenes que se llevan a cabo para asegurarse de que los exámenes midan con precisión la competencia en las áreas de conocimiento deseadas. Puede ingresar comentarios al hacer clic en el enlace Comentarios en la barra de funciones de la pantalla de preguntas de la prueba.

Estos comentarios los analizará el personal de redacción de los exámenes de PSI. Aun cuando PSI no responde a las personas en relación con estos comentarios, todos los comentarios se revisan. **Esta es la única revisión de los materiales del examen disponible para los candidatos.**

INFORME DE CALIFICACIONES

Debe tener un 70% de las respuestas correctas para aprobar el examen. Su calificación se mostrará en la pantalla al final del examen y se le enviará un informe de calificación por correo electrónico. Si no aprueba, el informe de resultados enviado por correo electrónico incluirá el informe de diagnóstico que indica sus fortalezas y debilidades según el tipo de examen. Si no recibe el informe de resultados por correo electrónico, puede comunicarse con scorereport@psionline.com.

Ya puede rendir un examen de práctica en línea a través de https://test-takers.psiexams.com/orins para prepararse para su examen de seguros de Oregón

Cabe señalar que los exámenes de práctica solo tienen por objeto ayudar a los candidatos a familiarizarse con los tipos de preguntas generales que aparecerán en el examen de obtención de licencia. NO reemplazan capacitaciones y estudios formales. Asimismo, una buena calificación en el examen de práctica no garantiza un resultado positivo en el examen de obtención de licencia real.

Nota: puede rendir los exámenes de prácticas cuantas veces lo desee, pero tendrá que pagar cada vez que lo haga.

CONSEJOS PARA PREPARARSE PARA EL EXAMEN

Las siguientes sugerencias le ayudarán a prepararse para el examen.

- La preparación planificada aumenta su probabilidad de aprobación.
- Comience con una copia actual de este Boletín informativo para candidatos y utilice la descripción del contenido del examen como base para su estudio.
- Lea los materiales de estudio que abarcan todos los temas señalados en la descripción del contenido.
- Tome notas sobre lo que estudia. Escribir la información permite memorizarla y también es una excelente práctica de negocio. Subraye o destaque ideas clave que le ayuden con una revisión posterior.
- Comente nuevos términos o conceptos con colegas con la mayor frecuencia posible. Esto evaluará su comprensión y reforzará ideas.
- Sus estudios serán más eficaces si estudia con frecuencia, por períodos de aproximadamente 55 a 60 minutos. La concentración tiende a perderse cuando estudia por períodos más extensos.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL EXAMEN

Las siguientes descripciones muestran el contenido de cada uno de los exámenes de seguro de Oregón. Dichas descripciones son la base de los exámenes. Cada examen contiene preguntas sobre los temas que se presentan en la descripción.

Los porcentajes indican el peso relativo asignado a cada parte del examen. Por ejemplo, si a una sección se le asigna un peso de 10 por ciento, esa sección tendrá 6 preguntas en un examen de 60 preguntas, 10 en un examen de 100 preguntas, y 15 en un examen de 150 preguntas.

Muchos de los exámenes comparten las secciones 1.0 y 2.0 (Reglamentación de seguros y Seguro general). Los detalles de estas secciones aparecen una sola vez, directamente debajo.

No obstante, tenga en cuenta que el peso de las secciones difiere según el examen. Del mismo modo, los exámenes combinados incluyen todo el contenido de los exámenes de una sola línea que se están combinando y, si desea obtener más detalles, se le deriva a las descripciones de los exámenes de una sola línea. Consulte la descripción del examen que piensa realizar para conocer los pesos de cada sección.

PUNTOS EXPERIMENTALES

Además de la cantidad de preguntas por cada examen, se le pueden hacer de cinco a diez preguntas “experimentales” a los candidatos durante los exámenes. Estas preguntas no se calificarán. La administración de este tipo de preguntas experimentales sin calificación es un paso esencial en la redacción de futuros exámenes de licencia.

Haga clic en el enlace para ver las descripciones de contenido del examen de seguro de Oregón.

Clase de seguro	Serie del examen
Leyes y reglamentaciones	12-00
Vida (incluye Derecho)	12-01
Salud (incluye Derecho)a	12-02
Vida y salud (incluye Derecho)*	12-03
Bienes y accidentes (incluye Derecho)**	12-04
Bienes (incluye Derecho)	12-12
Accidentes (incluye Derecho)	12-13
Líneas para particulares (incluye Derecho)	12-14
Líneas excedentes	12-05
Salud	12-06
Líneas generales	12-07
Cultivos	12-15
Vida	12-08
Salud	12-09
Vida y salud	12-10
Líneas generales	12-11

**Quienes deseen solicitar licencias de seguro de vida y de salud al mismo tiempo pueden realizar este examen combinado.*
***Bienes y accidentes equivale a bienes, accidentes, navegación marítima y transporte, caución.*

PSI
3210 E Tropicana
Las Vegas, NV 89121